



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

Tecnológico de Estudios Superiores

de San Felipe del Progreso

Dirección General

Subdirección de Administración y Finanzas

Departamento de Recursos Materiales

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA VISITA

FIRMA DE CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES PARA PERSONAL DE ESTRUCTURA DEL

TESSFP

BAJO CONTRATO NO. TESSFP-CPB-058-2025

DEPENDENCIA: **TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO**

UNIDAD ADMINISTRATIVA: **SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

LUGAR Y FECHA DE VISITA: AV. INSTITUTO TECNOLÓGICO S/N, EJIDO DE SAN FELIPE, SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50640., A 03 DE DICIEMBRE DE 2025.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
M. en A. VANESSA MONDRAGÓN NAVA	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	

PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA

NOMBRE	CARGO / PUESTO	FIRMA
ALEJANDRO GUERRERO MERCADO	REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA GRAAMANET SOLUCIONES FERRETERAS, S.A. DE C.V.	

ORGANO DE CONTROL INTERNO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
NO ASISTE SEGÚN OFICIO NO. 21802000020000L/2112/2025	AUDITOR DE LA SECOGEM	

UNIDAD ADMINISTRATIVA

M. en A. VANESSA MONDRAGÓN NAVA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

**Tecnológico de Estudios Superiores
de San Felipe del Progreso**

Dirección General

Subdirección de Administración y Finanzas

Departamento de Recursos Materiales

MINUTA DE VISITA

Siendo las **catorce horas con tres minutos del día tres del mes de diciembre del año dos mil veinticinco**, se constituyeron en las instalaciones de **Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso**, ubicadas en Av. Instituto Tecnológico s/n, Ejido de San Felipe del progreso, San Felipe del progreso, Estado de México, la **Mtra. Vanessa Mondragón Nava, Subdirectora de Administración y Finanzas**, quien se identifica con gafete credencial con clave de servidor público no. **00839137** adscrita al **Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso**; el **C. Alejandro Guerrero Mercado como representante legal de la empresa GRAAMANET SOLUCIONES FERRETERAS, S.A DE C.V.**, y quien se identifica con credencial de elector no. **5230006790011** expedida por el **Instituto Nacional Electoral** y no contando con la presencia del representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, con la finalidad de efectuar la visita conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; se les informa que este acto será fotografiado o videogravado, dichos archivos serán integrados al expediente.

ANTECEDENTES

La presente visita se lleva a cabo en la fecha y horario que han quedado mencionados al inicio de la presente, conforme a lo establecido en el oficio no. **228C2201000601L/0569/2025**, en donde se le notificó al proveedor su adjudicación y la fecha de firma de contrato del procedimiento número **TESSFP-CPB-058-2025**.

Mediante oficio número **228C2201000600L/0520/2025** de fecha **27 de noviembre de 2025**, la **M. en A. Vanessa Mondragón Nava**, en su carácter de **Subdirectora de Administración y Finanzas**, solicitó la presencia de un representante de la **Secretaría de la Contraloría** para testificar el desahogo de la presente visita.

Con oficio número **21802000020000L/2112/2025** de fecha **28 de noviembre de 2025**, la **L.C. Eleanne Sánchez Pérez**, Directora del **Despacho de la Dirección de Auditoría y Control de Programas de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México**, quien comunica que no será posible la participación de un representante en el acto. Con base a lo anterior se procede a hacer constar los siguientes:

HECHOS

Al inicio de la visita la **Mtra. Vanessa Mondragón Nava**, con el carácter antes referido y responsable del acto, solicitó a los asistentes se registren en el formato que al efecto se elaboró, asentando sus nombres completos y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participan.

Enseguida la **Mtra. Vanessa Mondragón Nava**, mencionó a los asistentes que la presente visita tiene como propósito la firma de contrato para el procedimiento de **Adquisición Directa no. de TESSFP-CPB-058-2025 para la adquisición de vestuarios y uniformes para personal de estructura del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso**.

Acto seguido se procedió a desahogar los puntos motivo de la visita en los siguientes términos:

Se realiza la **firma de contrato**.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, la **Mtra. Vanessa Mondragón Nava**, le informó al licitante, el **C. Alejandro Guerrero Mercado**, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México por el incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

TESFP
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
SAN FELIPE DEL PROGRESO

"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

Tecnológico de Estudios Superiores

de San Felipe del Progreso

Dirección General

Subdirección de Administración y Finanzas

Departamento de Recursos Materiales

La visita motivo de la presente minuta se concluyó a las catorce horas con treinta y tres minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Secretaría de la Contraloría

El _____ adscrito a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, con el cargo de Auditor de la SECOGEM, verificó que en la presente visita se realizó el cumplimiento al "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del gobierno", el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

Firma

No asiste según oficio no.

21802000020000L/2112/2025

Representante de la Secretaría de la Contraloría
del Gobierno del Estado de México.

Por la Unidad Administrativa

Mtra. Vanessa Mondragón Nava
Subdirectora de Administración y Finanzas
Tecnológico de Estudios Superiores
de San Felipe del Progreso

Por las Personas Físicas o Jurídico Colectivas

C. Alejandro Guerrero Mercado
representante legal de la empresa
GRAAMANET SOLUCIONES FERRETERAS, S.A DE C.V.

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de visita efectuada el 03 de diciembre de 2025.